

Millonario recorte fiscal llevaría a una baja del gasto este año y afectaría base de Presupuesto 2027

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Si bien el foco del debate público se ha posado en lo reciente en el precio de los combustibles, en las instituciones del aparato estatal la tensión pasa por cómo cumplir con una de las primeras instrucciones del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, y del director de Presupuestos, José Pablo Gómez: el recorte de gasto por US\$ 4 mil millones, cuyos plazos perentorios ya han comenzado a cumplirse.

El primero fue el 20 de marzo, fecha límite para enviaran una propuesta a la Dipres para aplicar el ajuste, que implica la reducción pareja de 3% del gasto bruto, con US\$ 3 mil millones iniciales y US\$ 1.000 millones adicionales a través de mayor control sobre lo que el Ejecutivo considera “fraudes”, como la emisión de licencias médicas falsas, o medidas de eficiencia.

De lograrse el objetivo, economistas calculan que el recorte llevaría a una caída del gasto total mayor al 2% este año, lo que contrasta con el alza de 1,7% aprobada en el Presupuesto 2026.

La economista senior de LyD, Macarena García, estima una baja de 2,4% de aplicarse el recorte en su totalidad; mientras que el gerente de Estudios de Gemines, Alejandro Fernández, anticipa una de 2,6%.

Un recorte de gasto por US\$ 4 mil millones equivale a cerca de 1% del PIB, por lo que es “significativo” en términos de magnitud, expone el

■ De concretarse, economistas creen que desembolsos totales caerían más de 2% en 2026, en contraste con el alza de 1,7% aprobada por el Congreso.

economista de Santander, Rodrigo Cruz. Sin embargo, dice, su impacto efectivo sobre el déficit no depende solo del ajuste anunciado, sino también de la ejecución del gasto.

Reducción del déficit

¿Cómo amortiguaría esto el déficit? El efectivo y estructural pasaría a 0,8% y 1,7% del PIB, desde el 1,8% y 2,7% que previó el Ejecutivo en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP).

El decano de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián, Alejandro Weber, argumenta que el impacto es difícil de determinar aún, a la espera de que el Ejecutivo presente su primer IFP, donde se ratificarán o modificarán las últimas metas. Si estas cifras se ratificaran, el déficit efectivo se reduciría a 0,8% del PIB con este masivo recorte del gasto, dice.

“Esto dejaría al cierre de año una base de unos \$ 82 billones (casi US\$ 88 mil millones al tipo de cambio actual) de gasto efectivo para discutir la ley de Presupuestos

de 2027, dice.

El recorte del gasto equivale a cerca de 1% del PIB, por lo que tanto el déficit efectivo como el estructural se reducirían en esa magnitud, calcula García. “En todo caso, esto considera que se obtienen los ingresos estructurales y los gastos proyectados por el gobierno anterior en el último Informe de Finanzas Públicas”, advierte.

El exdirector de Presupuestos y académico de la Universidad de los Andes, Matías Acevedo, estima que el déficit efectivo se reduciría en 1,1 puntos del PIB, pero como los ingresos están “sobrestimados” en US\$ 2.500 millones para este año (un 0,7% del PIB), la reducción neta del déficit efectivo será 0,4 puntos del Producto. “Esto sería una contracción del gasto de 2,6% respecto de 2025”, concluye.

La impresión que tiene la directora del Centro de Estudios Financieros (CEF) de la Universidad de los Andes, Cecilia Cifuentes, es que parte de ese recorte no sería disminución neta de gasto, porque será necesario reasignar a ítems que parecen estar subpresupuestados en la Ley de Presupuestos, como las subvenciones educacionales o los recursos del Mepco.

¿Y en 2027?

Uno de los principales desafíos tanto de Quiroz como de Gómez será proyectar el recorte de recursos de este año para el Presupuesto 2027, el primero que deberá construir la

nueva administración y presentar ante el Congreso en septiembre.

García explica que para que sea un efecto permanente, el gasto del 2027 hacia adelante deberá reducirse en al menos el mismo monto que en 2026. En caso contrario, en pocos años se volverá al nivel original y el ajuste habría sido solo transitorio.

Para el economista senior de Bci Estudios, Antonio Moncado, el escenario actual da cuenta de que las holguras de gasto son negativas durante todo el período del actual Gobierno, por lo que adoptar la regla fiscal actual exigirá “mantener contracciones reales del gasto, de forma de ir reduciendo el balance estructural y converger a la meta de balance 0% del PIB a 2029”.

Cruz argumenta que en 2027 el resultado dependerá en buena medida de los nuevos parámetros estructurales, que podrían ajustarse al alza: “En todo caso, mientras el gasto crezca por debajo del PIB, ello permitiría avanzar gradualmente en la reducción de los déficits”.

Considerando que el objetivo es reducir el gasto de manera permanente, aquel que se ejecute en 2026 luego de la reducción de US\$ 4 mil millones debería ser la base para calcular el gasto en 2027, expone Fernández.

Todo indica que será “difícil” esperar que el gasto pueda crecer en 2027, añade Acevedo, ya que su escenario “optimista” implica un crecimiento del gasto nulo, de 0%: “El escenario esperado es que siga ajustándose para converger a los ingresos estructurales que tenemos y no los que soñamos”, plantea.

Es difícil que el gasto total caiga el próximo ejercicio, dado que hay ítems que por ley deben crecer, por ejemplo por la reforma de pensiones, y otras demandas que resultan relevantes, dice Cifuentes: “Si durante estos cuatro años el gasto se mantiene constante en términos reales, se puede ir resolviendo gradualmente el problema de sostenibilidad”.

